

Tercero.—Autorización al órgano de administración para que pueda proceder a la enajenación de las acciones que se posean en autocartera.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Castellar del Vallés, 6 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramon Vals Loan.—29.792.

ELEKTRO TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas. Dicha Junta se celebrará en el domicilio de la sociedad, sito en Madrid, calle Las Flores, n.º 8, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2008, a las 12 horas, y, en segunda, caso de no haberse presentado accionistas en número suficiente para la constitución de la Junta, el día 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

La Junta general conocerá, debatirá y, en su caso, aprobará los asuntos que se hacen figurar en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, del traslado del domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Administrador único de la sociedad, Jesús González Vázquez.—27.632.

ENCARTACIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Encartaciones Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Abanto-Zierbena, Barrio San Fuentes, 51, el próximo 16 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 17 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Abanto - Zierbena, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose María Acha Goti.—28.345.

ENTROPÍA-PRAXIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—28.409.

EREGOS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domi-

cilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro-Pablo Díaz Chimeno.—28.410.

ERISONO SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 19 de junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cambio de la política de inversión de la sociedad y consiguientes modificaciones estatutarias.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración. Santiago Echevarri Gorostiza.—28.300.

EROTAETXE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución Núm. 230/2006, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Don Ángel Sainz Maza Sainz Maza, contra la empresa denominada «Erotaetxe, Sociedad Limitada», sobre clasificación profesional y cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada la Empresa denominada «Erotaetxe, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 522,62 euros de principal, más la de 23,50 euros del interés del 10% de esta cantidad en concepto de mora, más la de 54,70 euros, calculados para intereses legales, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Doña Helena Barandiarán García.—27.610.

ESCAYOLAS LA EXTREMEÑA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Badajoz, en Carretera de Olivenza, km. 2, el día 19 de junio de 2008, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata en el domicilio social o pedir su envío gratuito los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Badajoz, 29 de abril de 2008.—German Tamayo Félix, Presidente del Consejo de Administración.—27.616.

ESCORXADOR BAIX CAMP, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Escorxador Baix Camp, S.A.» a la Junta General Ordina-

ria que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Reus-Tarragona, km 879, CP 43206 de Reus, el próximo día 15 de junio de 2008 a las 19 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2008 a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación del informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Comunicación de la intención de venta de acciones por parte de accionistas de la sociedad, según art. 36 den los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Reus, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Monserrat Sanguesa.—29.657.

ESDEFE, S.L.

(Sociedad absorbente)

ESTUDI D.F., S.L.

(Sociedad absorbida)

A los efectos de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las respectivas Juntas Generales Universales de las compañías Esdefe, Sociedad Limitada, y Estudi D.F., Sociedad Limitada, celebradas el día 9 de mayo de 2008 acordaron la fusión de las mismas, que se efectúa mediante la absorción de Estudi D.F., Sociedad Limitada por parte de la sociedad absorbente Esdefe, Sociedad Limitada, ajustándose dicha operación a los términos del Proyecto de Fusión, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, la cual transitará en bloque a la sociedad absorbente y a título de sucesión universal todo su patrimonio, entendiéndose que todas las operaciones realizadas por dicha sociedad absorbida a partir del 1 de Enero del 2008 habrán sido realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

Asimismo se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión aprobados de fecha 31 de Diciembre del 2007. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho de oposición a la fusión en los plazos y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 9 de mayo de 2008.—Sr. Antonio Gomà Galceran, administrador, único de Estudi D.F., Sociedad Limitada y Esdefe, Sociedad Limitada.—29.659.

1.ª 12-5-2008

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE VALLADOLID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio calle Puente Colgante, 2 (Sala de Juntas de la Estación de Autobuses), para el día 16 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso el día 17 del mismo mes, en el mismo lugar y hora en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación.

Valladolid, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Martínez López.—28.368.

ESTUDIO DAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Estudio Dau, Sociedad Anónima»; que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Miranda de Ebro, calle Estación, 34, Oficina 6; en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 20 de junio de 2008 y en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 21 de junio de 2008; Junta que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y Aprobación, si procede, de la propuesta del Órgano de Administración sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Miranda de Ebro, 28 de abril de 2008.—El Administrador solidario, Juan García Egulluz.—28.305.

EURE K INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las once horas del día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Revocación y nombramiento de entidad co-gestora. Delegación en el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.